



PROGRAMA ANALITICO DE ESPACIO CURRICULAR OPTATIVO

Carrera:	LICENCIATURA EN DISEÑO INDUSTRIAL
Plan de Estudios:	Resolución 490/16 CD y Resolución 1654/16 CS

Nombre de la Asignatura:	Diseño Inclusivo y Accesibilidad
Encargado de curso:	Mg. Bioing. Guillermo dos Santos
Año Académico:	2022-23

Régimen de Coursado:	ANUAL / 1° SEMESTRE- / 2° SEMESTRE	
Turno y horario:	Martes de 16 a 19	
Carga Horaria Semanal:	3 hs (10 semanas)	
Teoría:	1,5 hr	
Práctica:	1,5 hr	
Carga Horaria Total:	30 hs	
Dedicación del estudiante fuera de clase:	10 hs.	
Total de horas presupuestadas:	40 hs.	
Créditos:	3	

MODALIDAD DE CURSADO (indicar una)	
100 % PRESENCIAL	
100 % VIRTUAL	X
HIBRIDA	
PRESENCIAL + VIRTUAL (30% a 50%)	

EQUIPO DOCENTE (PT, PA, JTP y Auxiliares de Primera y Segunda)

Apellido y Nombre	Grado Académico	Cargo	Dedicación
Guillermo Dos Santos Pereyra	Mg. Bioingeniero	JTP	Simple
Analía Girardi Barreau	Diseñador Industrial	JTP	Semi



Cristian Picerni	Mg. Arquitecto		

OBJETIVOS MINIMOS SEGÚN PLAN DE ESTUDIO

Completar la oferta de formación general.
Aportar a la investigación y formación de conocimientos y recursos humanos.
Proporcionar espacios de formación académica a los avances del desarrollo disciplinar.
Generar intereses de profundización disciplinar.
Orientar la formación de posgrado.

REQUERIMIENTOS DE ESPACIO Y EQUIPAMIENTO

REGIMEN DE CORRELATIVIDADES

Requisitos Académicos Mínimos para acceder al cursado de la asignatura

CORRELATIVA ANTERIOR	CONDICION
Taller de Diseño Industrial III	Aprobado
Tecnología Diseño y Sociedad	Aprobado
Diseño Asistido por Computadora	Aprobado
Tecnología II	Regular

FUNDAMENTACION

Todos los productos creados por el ser humano son una materialización de un complejo proceso que involucra no sólo las necesidades, preferencias y creencias de las personas, sino también la relación dinámica entre éstas, su entorno y su cultura.

La mayoría de los productos y servicios disponibles en la actualidad son desarrollados por medio de procesos industriales, lo que permite fabricar grandes cantidades de unidades minimizando los costos de producción. Este tipo de diseño requiere una unificación de las características del producto, por lo que no responde a las necesidades específicas de una persona, sino que se trata de diseñar pensando en la mayoría, lo que se denomina "diseño estandarizado o normalizado". Estos diseños, que se realizan en base al promedio estadístico de las mediciones de capacidades funcionalidades y parámetros antropométricos de una población tomada como patrón, resultan útiles para la mayoría de las personas, pero excluyen a una gran parte de la población.

Las personas con discapacidad y los adultos mayores muchas veces se enfrentan a un entorno físico adverso que las condiciona y limita. Un diseño adecuado puede facilitarles y/o permitirles la realización de distintas actividades de su vida diaria y la participación como miembros activos de la



sociedad.

En la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad se reconoce la necesidad de continuar dedicando esfuerzos para permitir la plena participación de las personas con discapacidad como miembros activos de la sociedad.

El Diseño Universal se presenta como una estrategia tendiente a hacer que los productos, entornos y servicios sean accesibles y utilizables por todas las personas sin necesidad de adaptaciones. Cuando esto no se aplica, o en los casos que no resulta práctica su implementación, es necesario recurrir a soluciones específicas. Surge así la Tecnología Asistiva, entendida como el conjunto de productos, servicios, técnicas y entornos diseñados y desarrollados para personas con discapacidad y adultos mayores, con el objetivo de aumentar su autonomía personal y mejorar su calidad de vida.

La transversalidad de la temática hace necesaria una forma de trabajo interdisciplinaria, colaborativa y de fortalecimiento de la vinculación entre instituciones. Asimismo, la participación de los usuarios finales y Organizaciones Sociales en las distintas etapas del proceso de diseño permite comprender la situación actual y aprender de sus experiencias

OBJETIVOS GENERALES

- Adquirir conceptos relacionados al diseño para a la inclusión y accesibilidad de las personas con discapacidad y adultos mayores.
- Conocer las particularidades de la tecnología asistiva, su utilidad y características.
- Incorporar los principios del Diseño Universal y las condiciones de seguridad en los proyectos.
- Experimentar el trabajo interdisciplinar en proyectos socio-culturales y comprender la importancia de la participación de los usuarios finales en el proceso de diseño.

CONTENIDOS PARTICULARES (O TEMATICOS)

1. Conceptos introductorios.
 - 1.1 La discapacidad desde la perspectiva de los Derechos Humanos.
 - 1.2 Inclusión de las personas con discapacidad.
 - 1.3 Accesibilidad física, comunicacional y académica.
 - 1.4 Barreras del entorno y actitudinales.
2. Diseño Inclusivo
 - 2.1 Relación entre sujeto-entorno-cultura.
 - 2.2 Diseño estándar y diseño orientado al usuario.
 - 2.3 Particularidades de los productos para personas con discapacidad y adultos mayores.
 - 2.4 Participación de los usuarios finales en el proceso de diseño.
3. Diseño Universal y Tecnología asistiva
 - 3.1 Conceptualización y principios del Diseño Universal.
 - 3.2 Características de los productos de acuerdo al tipo de discapacidad: discapacidad motriz, sensorial, intelectual y de otro tipo.
 - 3.3 Características de los productos de acuerdo a su función: para la movilidad, para la comunicación alternativa y aumentativa, para a rehabilitación, para la inclusión educativa, para la inserción laboral, para el deporte, para el desarrollo artístico y para el ocio.



4. Proyectos sociales
 - 4.1 Tecnología social.
 - 4.2 Participación activa de las Organizaciones sociales.
 - 4.3 Vinculación institucional y redes profesionales.
 - 4.4 Equipo de trabajo e Interdisciplina.
5. Trabajo Integrador Final

PAUTAS DE EVALUACION

Condiciones para la aprobación por promoción directa de la asignatura:

- Entrega del 100% de los trabajos prácticos en tiempo y forma.
- Aprobación del 100% de los trabajos prácticos.*
- Asistencia del 80% a las clases teóricas y trabajos prácticos.
- Puntaje en los trabajos prácticos superior a 6 (seis) puntos.

*El alumno que tenga dificultades para aprobar un trabajo práctico, pero demuestre interés, compromiso y una actitud proactiva, dispondrá de una instancia para ser re-evaluado.

BIBLIOGRAFIA BÁSICA (citar s/normas APA)

CEAPAT, IMSERSO. (2018). *Tecnología y accesibilidad para la autonomía personal*. Madrid, España.

dos Santos Pereyra, G. (2009). *Discapacidad y tecnología: una mirada crítica*. Universidad Politécnica de Cartagena, España.

IMSERSO. (2013). *Accesibilidad, diseño y tecnología: 25 años del Ceapat*. Madrid, España. IMSERSO.

Instituto de Biomecánica de Valencia. (2003). *Ergonomía y discapacidad*. Valencia, España. IBV.

Instituto de Biomecánica de Valencia. (2003). *Guía MUSA: Método para la selección de ayudas técnicas bajo criterios de usabilidad*. Valencia, España. IBV.

Instituto de Biomecánica de Valencia. (2003). *¿Cómo obtener productos con alta usabilidad?: Guía práctica para fabricantes de productos de la vida diaria y ayudas técnicas*. Valencia, España. IBV

Naciones Unidas. (2006). *Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad*.

BIBLIOGRAFIA COMPLEMENTARIA (citar s/normas APA)

Barton, L. (Comp.). (1998). *Discapacidad y sociedad*. Madrid, España. Ediciones Morata.

CEAPAT, IMSERSO, IBV. (2005). *Pregúntame sobre accesibilidad y ayudas técnicas*. Madrid, España.

COPIDIS. (2015). *Manual práctico de diseño universal: Basado en la Ley 962*



"Accesibilidad física para todos". CABA, Argentina.

Fundación PAR. (2006). *La discapacidad en Argentina: un diagnóstico de situación y políticas públicas vigentes*. Buenos Aires, Argentina. Fundación PAR.

Instituto de Biomecánica de Valencia. (2003). *Libro blanco I+D+I al servicio de las personas con discapacidad y adultos mayores*. Valencia, España. IMSERSO.

Municipalidad de Rosario. (2005). *Pautas y exigencias para un proyecto arquitectónico de inclusión*. Rosario, Argentina.

OMS. (2001). *Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud*. Madrid, España. IMSERSO.

Seda, A., Pieroni, N. (Comp.). (2020). *Discapacidad y accesibilidad en la educación superior: análisis de casos y reflexiones sobre la construcción de experiencias*. Rosario, Argentina. UNR Editora.

Varios Autores. (2004). *La Declaración de Río: Diseño Universal para un Desarrollo Inclusivo y Sostenible* [Conferencia] // Conferencia Internacional sobre Diseño Universal "Diseñando para el Siglo XXI". Río de Janeiro, Brasil.